

**Acta de la Reunión de la Comisión Directiva de la AAA**  
**del 28 de junio de 2013**

Siendo las 11 horas del día 28 de junio de 2013 y estando las Dras. Cristina Mandrini, Cristina Cappa, María Victoria Alonso, Elsa Giacani, el Dr. David Merlo y el ingeniero Pablo Recabarren reunidos en la Ciudad de Córdoba, se da comienzo a la reunión de la CD de la AAA.

**Orden del día**

- 1) Informe de la Presidenta Dra. Cristina Hemilse Mandrini.
- 2) Informe de la Tesorera Dra. Cristina Cappa.
- 3) Solicitudes de: ingresos, cambios de categoría, de bajas, pedido de licencias y socios morosos
- 4) Evaluación de los informes de Beca Estímulo.
- 5) Consideración de la rendición contable de la 55 Reunión Anual de la AAA presentada por el que fuera presidente del COL Dr. Ricardo Morras.
- 6) Revisar el reglamento de Reuniones.
- 7) Modificar el Reglamento de las publicaciones de la Asociación.
- 8) Varios.

**Temas tratados**

- 1) La Dra. Cristina Mandrini informó que en abril del corriente año se llevó a cabo la reunión del Board del A&A. Uno de los puntos que se trata en esa reunión, y que compete a la Argentina, es el valor de la cuota que cada país debe pagar en su condición de socio. Para el 2014 a Argentina le corresponde abonar € 4140 (cuatro mil ciento cuarenta euros). El Dr. Mariano Méndez, como representante argentino, asistió a la mencionada reunión y la AAA cubrió sus viáticos; el traslado al lugar de la reunión fue pagado por el propio Dr. Méndez.

Con respecto a la reunión binacional: AAA-SOCHIAS, cuya realización conjunta fuese consultada a la Asamblea del 2012, las Dras. Cristina Mandrini, María Victoria Alonso y el Dr. Mario Abadi (presidente del COL) se contactaron por teleconferencia con el actual presidente de la SOCHIAS, el Dr. Patricio Rojo. En dicha teleconferencia se le informó que el Observatorio de Córdoba será la institución organizadora y se lo invitó a realizar la reunión nuevamente en Argentina, dados los problemas cambiarios que los astrónomos argentinos tendrían para trasladarse y permanecer en el país vecino. El Dr. Rojo informó que su asociación ya tiene el dinero asignado para organizar la reunión en Chile. Quedó en plantear nuestra invitación y las dificultades del traslado

de Argentina a Chile en la próxima reunión de su asociación y comunicar la decisión tomada lo antes posible.

A solicitud de la Asociación Brasileira de Astronomía (SAB), las Dras Cristina Mandrini y Elsa Giacani se reunieron con el presidente de CONICET, Dr. Salvarezza, y los Dres. Macagno y Tezón como representante por nuestra área y gerente de proyectos, respectivamente, para mediar en varios inconvenientes que están teniendo algunos investigadores brasileros con los instrumentos que han instalado en el Complejo Astronómico El Leoncito. El Dr. Salvarezza se comprometió a organizar una reunión con algunos usuarios de los distintos instrumentos que funcionan en el CASLEO, junto con el Comité Científico del mismo, el Dr. Ricardo Gil Hutton, director del CASLEO y el Dr. Gimenez de Castro, en representación de los usuarios por parte de Brasil, con el fin de encontrar una solución al conflicto generado.

- 2) La Dra. Cappa informa el estado de cuentas en el período 01/03/2013 al 30/06/2013.
- 3) Se aprobaron los siguientes ingresos: Socios Adherentes: Matías Flores y Martín Schwartz y Socios Profesionales: María Rosa Muñoz Jofre, Elizabeth Johana Gonzalez, María Emilia Ruiz y Alejandra Suarez. Se aprobó el cambio de categoría de adherente a profesional de Federico Nuevo. Se aceptaron los pedidos de licencias por un año de Cecilia Fariña, Verónica Firpo y Jorge Correa Otto.
- 4) Se evaluaron los informes de las Becas Estímulo y de Servicios. Todos ellos que resultaron muy claros y bien presentados fueron aprobados.
- 5) Se analiza la rendición contable presentada por el Dr. Ricardo Morras de la Reunión Anual 2012. En carta fechada el 1 de agosto de 2012, el COL de la 55 Reunión Anual de la AAA, a través del Sr. Director del IAR, solicitó a nuestra Asociación la excepción del 20% de lo recaudado en concepto de inscripciones destinado a la AAA, tal como está reglamentado en el Reglamento correspondiente.  
En la reunión de CD del 3 de agosto de 2012 se decidió no autorizar tal excepción. El motivo de esta decisión es que dicho ingreso se destina a financiar el otorgamiento de becas, colaborar en la realización de reuniones y otras acciones de fomento a la Astronomía, las que se verían perjudicadas sin el ingreso de ese monto de dinero. Debido a que la rendición contable entregada por el Dr. Morras no incluye la devolución de ese porcentaje (que en este caso es de \$ 9000) , la CD no la aprueba y se contactará con los responsables de la organización de dicho evento para tratar de subsanar el problema. En caso de no llegarse a una solución se planteará este tema en la Asamblea de Socios de este año.
- 6) Se realizaron cambios menores en el Reglamento de Reuniones para compatibilizarlo con la decisión votada en la Asamblea Anual del 2012 de establecer el sitio de la reunión anual con dos años de anticipación.

- 7) Se modificó el Reglamento de publicaciones de la AAA, el que será sometido a votación en la próxima Asamblea de socios.
- 8) A solicitud del Comité Editorial se aprobó que las inscripciones a las reuniones de la AAA junto con todo el trabajo editorial del Boletín dependan de un servidor privado. Para ello se tramitó un nuevo dominio privado. El costo del uso del servidor será de \$ 360 (trescientos sesenta pesos) anuales. Se aprobó además mudar el dominio astronomiaargentina al mismo servidor privado. Esto último se lo hará con un período de prueba de 6 meses.

Siendo las 18:30 hs se da por finalizada la reunión.